ACTA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN, DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE VIGILANTE DE ARBITRIOS, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO –OPOSICIÓN.

Primero: En el salón de actos del Centro municipal de Servicios Sociales, a las 09.00 horas del día 5 de octubre de 2026, se reúnen los integrantes del tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de vigilante de arbitrios, mediante el procedimiento de concurso-oposición, quedando constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

TITULAR: Roberto Navarro Corral

VOCALES:
TITULAR.: Eva María Manzano Fernández
TITULAR: Jose Antonio Chica Checa
TITULAR: Héctor Magdaleno Sánchez

SECRETARIA:
TITULAR: Mª Teresa Gallardo Troyano

Segundo: Constituido el tribunal calificador, se procede a la realización del primer ejercicio de la primera fase del procedimiento selectivo "Oposición", consistente en la contestación de un cuestionario de 40 preguntas con 4 respuestas alternativas, del temario contenido en el anexo II, de las bases que rigen la convocatoria. Este ejercicio se calificará con un máximo de 40 puntos, siendo necesario un mínimo de 20 para superar el ejercicio. Las calificaciones provisionales son las siguientes:

Nº EXAMEN	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
2	ALVAREZ SANCHEZ	AGUSTIN	**27,80**
1	CANDELA PERIAGO	ANA BELEN	**37,85**
4	REQUENA GAMEZ	NATALIA	**NO APTO**
3	TORRES AZNAR	ANA VICTORIA	**26,80**

La plantilla provisional de respuestas se publicará en la página web del Ayuntamiento de Baza, pudiendo los aspirantes presentar reclamaciones ante el Tribunal de selección en el plazo de **CINCO DIAS HABILES**, desde el día siguiente a la publicación de la mencionada plantilla.

Una vez resueltas las reclamaciones por el Tribunal se publicará la plantilla definitiva junto con la calificación del ejercicio. En caso de no presentarse reclamaciones la plantilla y las notas publicadas en el día de hoy se consideran definitivas.

Se convoca a los aspirantes que han superado el 1º ejercicio, para la realización del 2º ejercicio de la fase de oposición "PRUEBA PRACTICA" el **MIERCOLES 14 de octubre**, a las 10.00 horas, en la Casa de la Cultura, sita en Plaza Arco de la Magdalena.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Por último, se levanta la presente acta, siendo las 10:30 horas del día 5 de octubre de 2026, que firma el Presidente del Tribunal, conmigo la Secretaria, que doy fe.

El Presidente del Tribunal
Fdo.: Roberto Navarro Corral

NAVARRO CORRAL ROBERTO - 52513818B

Firmado digitalmente por NAVARRO CORRAL ROBERTO - 52513818B
Fecha: 2026.10.05 11:38:24 +02'00'

La Secretaria del Tribunal
Fdo.: Mª Teresa Gallardo Troyano

Firmado por GALLARDO TROYANO MARIA TERESA - DNI ***1524** el día 05/10/2026 con un certificado emitido por AC

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

AYUNTAMIENTO DE BAZA
BOLSA DE VIGILANTES DE ARBITRIOS
PRIMER EJERCICIO: CUESTIONARIO TIPO TEST

Nº Examen: _____

PREGUNTAS ORDINARIAS

1. Conforme al artículo 53.2 de la Constitución Española, la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 y la Sección Primera del Capítulo Segundo puede recabarse ante los tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de:
a) Preferencia y sumariedad
b) Oralidad y gratuidad
c) Publicidad y contradicción
d) Economía procesal y antiformalismo

2. Conforme al artículo 35 de la Ley 39/2015, deberán ser motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:
a) Únicamente los actos que impongan sanciones
b) Solo los actos dictados en procedimientos iniciados de oficio
c) Todos los actos administrativos, sin excepción alguna
d) Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos, entre otros supuestos legalmente tasados

3. Conforme al artículo 5 del RGPD, los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado; este es el principio de:
a) Minimización de datos
b) Exactitud
c) Limitación del plazo de conservación
d) Licitud, lealtad y transparencia

4. Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica 3/2018, cuando los presuntos infractores sean Administraciones Públicas, la Agencia Española de Protección de Datos:
a) Impondrá multas económicas en los mismos términos que a los sujetos privados
b) Dictará resolución con las medidas que procedan para que cese la conducta o se corrijan sus efectos, sin imponer sanción económica, pudiendo proponer la incoación de actuaciones disciplinarias
c) Se limitará a dar traslado del expediente al Defensor del Pueblo
d) Carece de competencia para actuar frente a las Administraciones Públicas

5. Conforme al artículo 71.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, el procedimiento, sometido al principio de celeridad, se impulsará de oficio en todos sus trámites y:
a) A instancia de parte, respetando únicamente el principio de confidencialidad.
b) A través de medios electrónicos, respetando los principios de transparencia y publicidad.
c) Exclusivamente durante la fase de instrucción
d) Mediante citación e inspección presencial obligatoria.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 595
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

6. Conforme al artículo 32.1 de la Ley 40/2015, los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas de toda lesión que sufran en sus bienes y derechos, consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, salvo:

a) Que exista culpa exclusiva de la víctima

b) En los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar

c) Cuando el daño sea inferior a 6.000 euros

d) Cuando la reclamación se presente fuera del plazo de tres meses

7. Para que proceda la responsabilidad patrimonial de la Administración, el daño alegado por el particular habrá de ser, conforme al artículo 32.2 de la Ley 40/2015:

a) Efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a una persona o grupo de personas

b) Meramente hipotético o eventual

c) Consecuencia necesaria de la actuación de un tercero ajeno a la Administración

d) Superior, en todo caso, a 30.000 euros

8. Conforme al artículo 36.2 de la Ley 40/2015, la Administración exigirá de oficio a sus autoridades y personal a su servicio la responsabilidad en que hubieran incurrido, previa instrucción del correspondiente procedimiento, cuando hubiesen actuado con:

a) Cualquier grado de culpa o negligencia

b) Error de derecho excusable

c) Simple negligencia leve

d) Dolo, o culpa o negligencia graves

9. La resolución que declare la responsabilidad patrimonial de una autoridad o de personal al servicio de la Administración, conforme al artículo 36 de la Ley 40/2015:

a) Es recurrible únicamente ante la jurisdicción civil

b) Pone fin a la vía administrativa

c) Requiere ratificación judicial para ser eficaz

d) No es susceptible de recurso alguno

10. Los motivos de abstención y recusación de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas se regulan en:

a) Los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público

b) Los artículos 3 y 4 de la Ley 39/2015

c) El artículo 21 de la Ley 39/2015

d) El artículo 103 de la Constitución Española

11. La ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos garantiza:

a) Que los establecimientos dedicados a actividades económicas cumplen con las condiciones técnicas de seguridad, de higiene y sanitarias.

b) Que los establecimientos dedicados a actividades económicas cumplen con las condiciones de accesibilidad, confortabilidad y ahorro energético.

c) Que los establecimientos dedicados a actividades económicas cumplen con las condiciones vibraciones, nivel de ruidos y decoración adecuada.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

d) Que los establecimientos dedicados a actividades económicas cumplen con las condiciones de seguridad, higiene y precios justos.

12. Cuál de estas leyes regula la apertura de establecimientos:

a) Ley 17/2009, de 23 noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

b) Ley 7/2009, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

c) Ley 17/2007, de 23 noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

d) Ley 17/2009, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

13. La licencia de apertura o la declaración responsable caducarán en el caso de que:

a) Se suspenda la actividad o cese el ejercicio de la misma por un período superior a dos años, requiriéndose para reanudarla el otorgamiento de nueva licencia o la presentación de declaración responsable.

b) Se suspenda la actividad o cese el ejercicio de la misma por un período superior a un año, no requiriéndose para reanudarla el otorgamiento de nueva licencia o la presentación de declaración responsable.

c) Se suspenda la actividad o cese el ejercicio de la misma por un período superior a dos años, no requiriéndose para reanudarla el otorgamiento de nueva licencia o la presentación de declaración responsable.

d) Se suspenda la actividad o cese el ejercicio de la misma por un período superior a un año, requiriéndose para reanudarla el otorgamiento de nueva licencia o la presentación de declaración responsable.

14. Cuál de estas afirmaciones es falsa en relación a las licencias de actividades económicas:

a) Los servicios municipales competentes realizarán inspecciones y comprobaciones, en relación con las actividades económicas de las que se levantará acta que podrá ser favorable, condicionada o desfavorable.

b) Las inspecciones y comprobaciones se harán anualmente, sin perjuicio de que pueda exigirse la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de cualquier extremo basado en la normativa de aplicación.

c) Se advertirá a la persona responsable, dejando constancia de dicha advertencia en el acta, y se formulará propuesta de adopción de cuantas medidas resulten pertinentes.

d) Los servicios competentes determinarán el plazo para la adopción de las medidas correctoras que señalen.

15. Los vados podrán autorizarse para uso:

a) Permanente: durante las 24 horas del día, todos los días de la semana.

b) Horario: durante la jornada laboral del establecimiento de que se trate, no pudiendo la misma exceder del tiempo comprendido entre las 8 y 20 horas.

c) Por un periodo mínimo de 5 años.

d) Las respuestas a y b son correctas.

16. ¿Ante un vado un vehículo podrá?, señale la afirmación correcta:

a) Estacionar si eres el titular del vado.

b) Estacionar si tienes autorización del titular del vado.
c) Pararse frente al vado, siempre que, dentro del propio vehículo, se halle su conductor, a fin de desplazarlo cuando se precise la utilización del vado.
d) Pararse frente al vado aunque dentro del vehículo no se halle el conductor.

17. Según la Ordenanza Fiscal nº 13, la obligación del pago nace:
a) En el momento en que se conceda la correspondiente licencia, cuando se trate de un nuevo aprovechamiento.
b) En el momento de solicitar la correspondiente licencia, cuando se trate de un nuevo aprovechamiento.
c) El último día de cada uno de los períodos naturales de tiempo señalados en la Tarifa, cuando se trate de concesiones de aprovechamiento ya autorizadas.
d) Anualmente, cuando se trate de concesiones de aprovechamiento ya autorizadas.

18. El artículo 5 de la Ordenanza Fiscal nº 13 establece una bonificación del 95% a:
a) Las Cruces de Mayo y Semanas Culturales.
b) Los puestos del mercado semanal.
c) Los Quioscos de la ONCE, que se dediquen a la venta de cupones.
d) Las Terrazas de verano durante los meses de septiembre a mayo.

19. Señale cuál de estas afirmaciones es falsa según la Ordenanza Fiscal nº 13:
a) Una vez autorizada la ocupación se entenderá prorrogada automáticamente, hasta que se solicite la baja por el interesado, o se declare su caducidad.
b)La solicitud de la baja surtirá efectos a partir del día de su presentación y si no se solicitara el interesado estará obligado a seguir abonando la Tasa.
c) Las autorizaciones o licencias tendrán carácter personal y no podrán ser cedidas o subarrendadas a terceros; el incumplimiento de este mandato dará lugar a la anulación de la licencia.
d) El mercado semanal se abonará de forma anticipada y trimestral y el rastrillo de 2ª mano se abonará mensualmente independientemente de que se pudiera o no celebrar por inclemencia meteorológica.

20. Cuál de estos espacios no necesita depositar fianza para su utilización, según el artículo 4, de la Ordenanza reguladora:
a) Cine Ideal
b) Coworking
c) Pabellón de Ferias
d) Salón de usos múltiples del Museo

21. De acuerdo con las normas generales de instalación de contenedores de obras, ¿cuál es el plazo máximo para que la empresa responsable retire el contenedor una vez se lo indiquen los servicios del Ayuntamiento?
a) No superior a 10 minutos.
b) No superior a 25 minutos desde la notificación a través del número de contacto visible.
c) Al término de la jornada laboral de ese mismo día.
d) En un plazo máximo de 24 horas desde que recibe la notificación.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

22. En la instalación de andamios de pie con apoyo en la acera, conforme al art 35 de la ordenanza reguladora ¿a qué altura mínima del pavimento de la acera debe colocarse la marquesina rígida volada de protección?

a) A 1,20 metros.
b) A 2,00 metros.
c) A 3,00 metros.
d) A 4,50 metros.

23. En plazas y espacios de capacidad limitada, el artículo 65 de la ordenanza reguladora de uso, instalación, ocupación en la vía pública y protección el espacio urbano de la ciudad de Baza, establece un plazo inicial específico para la petición de autorizaciones. ¿Cuál es dicho plazo?

a) Entre el 1 de enero y el 15 de febrero del mismo año.
b) Entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre del año anterior.
c) Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre del año anterior.
d) Exclusivamente durante la primera quincena de octubre.

24. Si la disposición o las dimensiones de las mesas exceden el espacio autorizado en comparación con la tipología estándar, ¿cuál es la consecuencia prevista en el artículo 87.2 de la ordenanza reguladora?

a) La denegación automática e improrrogable de la licencia de terraza para el año en curso.
b) La corrección del número de mesas autorizadas para equipararlo al "número equivalente de mesas de tipología estándar".
c) La obligación de sustituir inmediatamente todo el mobiliario por mesas redondas de 75cm de diámetro.
d) La imposición directa de una sanción por infracción muy grave sin posibilidad de regularización.

25. Conforme al artículo 8.2 de la ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal de Baza, ¿cuál es la duración de la autorización municipal para el ejercicio del comercio ambulante y su régimen de prórrogas?

a) Duración de dos años, prorrogable de forma tácita por períodos anuales indefinidos.
b) Duración de un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro, pudiendo ser renovada tras este periodo.
c) Duración de un año, prorrogable hasta un máximo de dos, pudiendo ser renovada tras este período.
d) Duración de cuatro años improrrogables para garantizar la concurrencia competitiva.

26. El artículo 11 de la ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal de Baza regula las causas de extinción de la autorización municipal para venta ambulante ¿Durante cuánto tiempo debe producirse el impago de las tasas correspondientes sin justificar o baja para que se extinga la licencia?

a) Durante un periodo de un mes.
b) Durante un periodo de dos meses consecutivos.
c) Durante un periodo de tres meses.
d) Durante un periodo de seis meses.

Plaza Mayor 4, BAZA
18800 Granada
958 700 295
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

27. De acuerdo con el artículo 19 de la ordenanza reguladora del comercio ambulante en el término municipal de Baza, en relación con la contaminación acústica en el recinto del mercadillo, queda expresamente prohibido:

a) El uso de megafonía o cualquier otra fuente de ruido con independencia de los decibelios.
b) El uso de megáfonos exclusivamente entre las 9:00 h y las 13:30 h
c) El uso de megafonía o cualquier otra fuente de ruido que sobrepase el límite de decibelios establecido en la normativa vigente de calidad del aire
d) El uso de megafonía o cualquier otra fuente de ruido que sobrepase el límite de decibelios establecido en la normativa vigente de calidad del aire, antes de las 10:00 h.

28. De acuerdo con el artículo 6.1 de la ordenanza fiscal nº 14, ¿cuál es la regla fundamental para la liquidación de las cantidades exigibles por cada aprovechamiento solicitado o realizado?

a) Serán fraccionables trimestralmente a petición del sujeto pasivo.
b) Se calcularán exclusivamente de forma proporcional a los días efectivos de ocupación.
c) Estarán sujetas a devolución si el interesado no hace uso real de la licencia durante el año natural.
d) Serán irreducibles por el periodo autorizado.

29. Según la tarifa única establecida en el artículo 3 de la ordenanza fiscal nº 15, ¿cuál es la cuantía fijada por abrir zanjas, calicatas y hoyos en la vía pública?

a) 1,50 € por metro cuadrado al día.
b) 75 € por cada hoyo o calicata con independencia de su longitud.
c) 0,40 € por cada metro lineal o fracción y día.
d) 1,50 € por metro lineal, liquidable de forma semestral irreducible.

30. La ordenanza fiscal nº 15 reguladora de la tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público, establece un requisito formal inexcusable para que cualquier solicitud de licencia o autorización de apertura de zanjas pueda ser admitida a trámite. ¿Cuál es?

a) Acompañarse del justificante del depósito previo público.
b) Adjuntar una póliza de seguro con cobertura mínima de 150.000 €.
c) Presentar el plano de planta viaria visado por el Colegio Oficial de Ingenieros.
d) Acreditar el consentimiento por escrito de la comunidad de propietarios afectada.

31. ¿El IES Pedro Jiménez Montoya se encuentra en la calle?

a) Ortega y Gasset
b) Juan de la Cierva
c) Isaac Peral
d) Emilio Zola

32. ¿Cuál de las siguientes calles NO pertenece al callejero de Baza?

a) Calle Rio Guadiana Menor
b) Calle Rio Ebro
c) Calle Rio Turia
d) Calle Rio Duero

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

33. La Calle Nogal es paralela a:
a) Avenida Cascamorras
b) Calle Ciprés
c) Calle Peral
d) Calle Encina

34. ¿En qué calle se encuentra la Residencia Municipal Braulia Ramos?
a) Avenida José Salinas
b) Avenida de Murcia
c) Carretera de Benamaurel
d) Bulevar Dama de Baza

35. El Palacio de los Enríquez se ubica en la calle……:
a) Huerta Palacio
b) Enrique Enríquez
c) Carrera de Palacio
d) María de Luna

36. El Colegio Ciudad de Baza se encuentra en la calle…..:
a) Reyes Católicos
b) Virgen de Guadalupe
c) Virgen de Lourdes
d) Ingeniero Gutiérrez Segura

37. ¿Qué conjunto de calles NO pertenece al callejero de Baza?
a) Tomillo, Espliego y Mejorana.
b) Virgen del Pilar, Virgen de la Soledad y Virgen del Saliente.
c) Asturias, Ceuta y Antequera.
d) Hiedra, Higuera y Cerezo.

38. ¿Dónde se ubica el mercado semanal los meses de Agosto y Septiembre?
a) Avenida de Murcia
b) Avenida de Europa
c) Avenida del Mediterráneo
d) Calle Torre Capel

39. ¿Cuál de las siguientes Calles se ubica en el Barrio de las Cuevas del Cerrico?
a) Abelardo López de Ayala
b) San Sebastián
c) Leopoldo Panero
d) Pablo Iglesias

40. La Calle San Rogelio es paralela a:
a) Avenida del Almanzora
b) Calle Cádiz
c) Avenida José de Mora
d) Ninguna

PREGUNTAS RESERVA

Reserva 1. Conforme al artículo 21 de la Ley 39/2015, cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, este será de:

a) Un mes
b) Tres meses
c) Seis meses
d) Un año

Reserva 2. El artículo 9 de la Ordenanza Fiscal nº 24, establece exenciones y bonificaciones de la tasa, señale la que no es correcta:

a) Cualquier espectáculo que se realice cuyos ingresos vayan destinados íntegramente a alguna asociación cuyos fines sean benéficos.
b) Para personas y/o entidades jurídicas sin ánimo de lucro, con domicilio social en Baza y que presten servicios culturales de forma gratuita a ciudadanos de Baza.
c) Bonificación del 85% a personas físicas o jurídicas que hagan uso de forma permanente de alguna de las salas y que realicen actuaciones y/o exposiciones de manera gratuita para el Ayuntamiento de Baza.
d) Para asociaciones culturales, centros educativos o similares que realicen espectáculos gratuitos para el público, incluidas las horas de ensayo necesarias.

Reserva 3. De acuerdo con el artículo 6.5º de la ordenanza fiscal nº 15 reguladora de la tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público y cualquier remoción del pavimento o aceras en la vía pública, una vez que la licencia ha sido expresamente concedida por el Ayuntamiento, esta se considerará caducada si:

a) Transcurren quince días naturales sin haber abonado la liquidación definitiva.
b) Transcurren treinta días sin haber comenzado las obras.
c) Las obras sufren una paralización injustificada durante más de dos semanas consecutivas.
d) No se concluye la remoción del pavimento antes del vencimiento del año natural.

Reserva 4. ¿Cuál de las siguientes calles da acceso directo a la Plaza de Santo Domingo?

a) Calle Corredera
b) Calle Tenerías
c) Calle Camilo José Cela
d) Calle Jesús Domínguez

Reserva 5. ¿Cuáles de estas calles agruparías para ahorrar en desplazamientos?

a) Calle Rioja, Calle Extremadura, Calle Pontevedra y Calle Jaén.
b) Calle Ceuta, Calle Granada, Calle Melilla y Calle Málaga.
c) Calle Paraguay, Calle Argentina, Calle México y Calle Honduras.
d) Calle Olmo, Calle Ciprés, Calle Manzano y Calle Álamo.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

PLANTILLA RESPUESTAS CORRECTAS
BOLSA VIGILANTES ARBITRIOS

Preguntas Ordinarias:

1-A	2-D	3-D	4-B	5-B	6-B	7-A	8-D	9-B	10-A
11-A	12-A	13-D	14-B	15-D	16-C	17-B	18-C	19-B	20-B
21-B	22-C	23-C	24-B	25-B	26-C	27-C	28-D	29-C	30-A
31-C	32-D	33-B	34-D	35-C	36-D	37-D	38-C	39-A	40-D

Preguntas de Reserva

1-B	2-D	3B-	4-A	5-B

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es